

REF 29348

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Pedro Kadosy Vukobratovic

100

E. Truant

1047

Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920

Art. 10. - Los contratantes se obligan a facilitar que toda persona sujeta se provea de un estubo o equivalente de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual deberá de poseerla y exhibirla de posición manoseada de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

Aulof, 7 de 10 de 1920

Los Usos de este Prontuario son:

PROPIEDAD UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE

FILIACION DE

Hijo de José
 y de Matiga
 Nación Jugoslavia Provincia Salvaia
 Departamento Pueblo Lino
 Nacido el 25 - Diciembre de 1906.
 Estado Civil Cdo. Matiga Elivota.
 Profesión Particular por si y escribe si
 Fecha de la llegada al país el 6. de Oct. - 1930.
 Lugar de procedencia Split.
 Lugar de la frontera por donde llegó Atenas.

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica { Serie 02333
 { Serie 03227

Relaciones Antonio Raday - Particular
 Oficio Lino -

Si tiene familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

Oficina Lino -